



Chunchi
GAD Municipal



Sebastián Quastillo

Resol. No.- 058-RCGADMCH
Chunchi, 15 de Mayo del 2024

*Recibido
S.M.
28-05-2024*

SEÑORES CONCEJALES
Ing. Luis Carlos Orozco
Leda. María Elisa Espinosa
Ing. Fredy Ortiz
Presente.-

JEFE DE TALENTO HUMANO
RELACIONADORA PUBLICA
ANALISTA DE TURISMO

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
JEFE DE TALENTO HUMANO

28 MAY 2024

More: Rio No. _____

FIRMA: _____

Laura Aguirre
31-05-2024
Recibido

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que en sesión extraordinaria celebrada el 08 de Mayo del 2024, en el CUARTO PUNTO: Nominación y Designación de la Reina y Soberana que representará al cantón Chunchi en el Octogésimo aniversario de Cantonización por el periodo 2024 - 2025

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CHUNCHI
CONSIDERANDO:

*Recibido
28-5-2024
[Signature]*

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi, con motivo de la celebración del OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO (LXXX) DE CANTONIZACIÓN, a través de la Comisión de Promoción Social, Cívica, Cultural, Deportiva y Turística ha programado la realización de varias actividades en el marco del fomento cultural, deportivo y turístico del Cantón que a su vez contribuye a la dinamización de la economía local;

Que, se encuentra vigente la Ordenanza que regula la intervención municipal en la ejecución de actividades de promoción social, cívica, cultural, deportiva y turística de Chunchi, discutida y aprobada por el Concejo Municipal en sesiones del 29 de mayo y 31 de julio del 2019;

Que, en el artículo 5 de la referida ordenanza se confiere a la Comisión de Promoción Social, Cívica, Cultural, Deportiva y Turística de Chunchi las funciones de planificar, coordinar, dirigir y ejecutar las actividades de promoción social, cívica, cultural, deportiva y turística;

Qué, una de las principales actividades dentro de la conmemoración de Aniversario de Cantonización del evento galante de la Coronación de la Reina del cantón Chunchi y que para efectos de la celebración del LXXX Aniversario es preciso elegir a la Soberana para el periodo 2024 - 2025;

Que, en sesión extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 08 de mayo del 2023, en la que participan miembros de la Comisión de Promoción Social, Cívica, Cultural, Deportiva y Turística, este Cuerpo Colegiado designo a la Srta. Doménica María Joseph Alvarado, como Reina del cantón Chunchi, periodo 2024 - 2025.

[Signature]
28/May/2024
16:10:08

SG

Secretaría General y de Concejo



Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101

www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi secretariachunchi2023.gad@gmail.com

CHUNCHI - CHIMBORAZO - ECUADOR

Que, es el deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, impulsar la promoción del arte, la cultura, el deporte y el turismo como expresiones de sus hijos;

Que, el artículo 57, literales a) y t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), determinan que es facultad del Concejo Municipal decidir los asuntos que le sean puestos en su conocimiento y emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de su jurisdicción de acuerdo con las leyes sobre la materia;

Que, el artículo 54, literal q) del COOTAD, referente a las funciones de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, dicta: "Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

Que, el artículo 55, literal h) del COOTAD, determina que el ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, le corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, además formular, aprobar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines; y,

En uso de sus atribuciones y facultades.

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar la designación directa de la Reina del cantón Chunchi para el periodo 2024 - 2025, dignidad que recae en la señorita: Doménica María Joseph Alvarado.

Art. 2.- Invitar a la ciudadanía en general a participar de las actividades de promoción social, cívica, cultural, deportiva y turística planificadas en conmemoración del Octogésimo Aniversario de Cantonización de Chunchi, las mismas que se desarrollaran entre el 28 de junio al 08 de julio de 2024.

Art. 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución.

Dado y firmado en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Chunchi, a los 15 días del mes de mayo del 2024.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO

